Veinte maravedis.
SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

pertando p.r la buerta = Acordo que los Cav.os Comiss.os Juntos
con Juss.o en su quarto discurran el modo de remediar estos
exessos, teniendo presentes los pap.s conduzentes y traigan razon =

Sobre Cabras = A los mem.s de Pedro Nuñez, Mariana Gomez, y Nicolasa de A
bila, suplicando se les conzeda lizen.a para llevar un ataxo de
cabras p.r la buerta en atenz.on a su miseria = la Ziu.d acordo
no haver lugar p.r aora y que bajan mem.a en qualquiera
bacante =

S.s Escrituras de al Cav.s Yz.tos = La Ziudad en vista del m.l de nuestros Gremios repress.da el per
xuizio que se les ocasiona con la prezision de hazer dos escrituras
en cada una p.a la paga de la alcav.a y zientos de sus tiendas
una ante el escriv.o de rentas y otra ante el de millones; y su
plicando se sirva de hazer repress.on a S.M. con el motivo del
pleito pend.te ante ambos escriv.os Acordo se haga dha repress.on
para que se mande que solo se otorgue una escriptura p.r ambos
dros; Jusp.o al S.or Correx.or se sirva de coadiuvarla =

Apelaz.on = La Ziu.d nom.a p.r Juez de apelaz.on en el pleito de Baltt.r Sardoi, con
Joseph Andreo en lug.r del S.or Jurado Feliz Velda y p.r su ausen.a
al S.or Jurado Gines Lor.o que lo azeto y juro su obligaz.on haz.do
las partes Dilixenzias =

[signature]

Fin que.te

[signature]